



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	Nº 155 - 2023-MTC/20.9/MJQY	19 - 08 - 2023	Corredor Vial: Huánuco - La Unión-Huallanca, Dv. Antamina/Emp. PE-3N (Tingo Chico) - Nuevas Flores - Llata - Antamina, Tramo II	MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa
Ver imagen completa					

Asunto:

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUANUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO II.

(PUNTO UNIÓN) INICIO DE LA OBRA KM 52+920 A (TINGO CHICO) FIN DEL TRAMO II KM 102+819 LONG: 49.899 KM

ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA”, TRAMO II: INICIA (PUNTO UNIÓN) KM 52+920 Y CULMINA EN (TINGO CHICO) KM 102+819.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION, CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO CONSORCIO SUPERVISOR OI-2: S/ 123 625 905.13 (INC. IGV)

PRESUPUESTO OFERTADO DE LA OBRA TOTAL: S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGV)

PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA ES OI-2: S/ 358,709,252.68 (INC. IGV)

PRESUPUESTO ACTUAL DE EJECUCIÓN OBRA OI-2: S/ 358 709,252.68 (INC. IGV)

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO: 19.NOV.2019

FECHA DE INICIO DE OBRA: 20.NOV.2019

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 660 DIAS

FECHA DE TERMINO DE OBRA CONTRACTUAL: 09/SET/2021

FECHA DE TERMINO DE OBRA VIGENTE: 06/08/2023 (R.D N° 984-2023-MTC/20)



Conclusiones:

I). (HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA) TRAMO II DEL KM 52+920 AL KM 102+8191.

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N° 31:

NO HAY REGISTROS DE FOTOGRAFIA DEL CUADERNO DE OBRA (C.O.) LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y LA EMPRESA CONTRATISTA CR20, SE TIENE HASTA LA PAGINA 57 DEL ASIENTO N° 4021 DEL CONTRATISTA DE FECHA 11.JUL.2023

2. PRORROGA AMPLIACIÓN DE PLAZO - (AMPLIACIONES DE PLAZO)

PRORROGA PLAZO N° 01 APROBADA: 82 DÍAS CALENDARIO.
PRORROGA PLAZO N° 03 APROBADA: 05 DÍAS CALENDARIO.
PRORROGA PLAZO N° 06 APROBADA R.D N° 685-2021-MTC/20: 67 DC.
PRORROGA PLAZO N° 08 APROBADA CON R.D N° 1566-2021-MTC/20: 60 DC.
PRORROGA PLAZO N° 09 APROBADA CON R.D N° 2205-2021-MTC/20: 02 DC.
PRORROGA PLAZO N° 10 APROBADA CON R.D N° 2422-2021-MTC/20: 28 DC.
PRORROGA PLAZO N° 12 APROBADA: 09 DÍAS CALENDARIOS.
PRORROGA PLAZO N° 13 APROBADA: 82 DÍAS CALENDARIOS.
PRORROGA PLAZO N° 14 APROBADA: 29 DÍAS CALENDARIOS.
PRORROGA PLAZO N° 15 APROBADA CON R.D N° 1295-2022-MTC/20: 01 DC.
PRORROGA PLAZO N° 16 APROBADA R.D N° 1410-2022-MTC/20: 38 DC.
PRORROGA PLAZO N° 17 APROBADA R.D N° 1544-2022-MTC/20: 15 DC.
PRORROGA PLAZO N° 18 APROBADA R.D N° 1672-2022-MTC/20: 17 DC.
PRORROGA PLAZO N° 19 APROBADA R.D N° 1673-2022-MTC/20: 83 DC.
PRORROGA PLAZO N° 21 APROBADA R.D N° 1826-2022-MTC/20: 06 DC.
PRORROGA PLAZO N° 22 APROBADA R.D N° 0006-2023-MTC/20: 01 DC.
PRORROGA PLAZO N° 23 APROBADA R.D N° 149-2023-MTC/20
PRORROGA PLAZO N° 24 APROBADA R.D N° 282-2023-MTC/20
PRORROGA PLAZO N° 25 APROBADA R.D N° 390-2023-MTC/20

3. EVENTOS COMPENSABLES

EVENTO COMPENSABLE N° 01 S/ 1 767 664.85 INC. IGV (RD N° 1152-2020-MTC/20)
EVENTO COMPENSABLE N° 02 IMPROCEDENTE (RD N° 1626-2020-MTC/20)
EVENTO COMPENSABLE N° 03 IMPROCEDENTE (RD N° 605-2020-MTC/20)
EVENTO COMPENSABLE N° 04 IMPROCEDENTE (RD N° 624-2020-MTC/20)

4. PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA (PAO) – VARIACIONES (PRESTACIÓN ADICIONALES DE OBRA)

PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 01 – APROBADO R.D. N° 0379-2021-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 02 – APROBADO R.D. N° 1267-2021-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 03 – IMPROCEDENTE R.D. N° 1991-2021-MTC/21
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 04 – APROBADO R.D. N° 2232-2021-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 05 – IMPROCEDENTE R.D. N° 353-2022-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 06 – IMPROCEDENTE R.D. N° 500-2022-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 07 – APROBADO R.D. N° 583-2022-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 08 – APROBADO R.D. N° 659-2022-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 09 – IMPROCEDENTE R.D. N° 1030-2022 MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 10 – APROBADO R.D. N° 1046-2022 MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 11 – IMPROCEDENTE R.D. N° 1166-2022-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 12 – APROBADO R.D. N° 1269-2022-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 13 – APROBADO R.D. N° 1327-2022-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 14 – APROBADO R.D. N° 1478-2022-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 15 – APROBADO R.D. N° 1620-2022-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 16 – APROBADO R.D N° 225-2023-MTC/20
PRESUPUESTO ADICIONAL OBRA N° 17 – APROBADO R.D N° 549-2023-MTC/20

5. MAYORES CANTIDADES - (MAYORES METRADOS)

PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 1 - AUTORIZADO
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 2 - AUTORIZADO
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 3 - AUTORIZADO
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 4 - AUTORIZADO
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 5 - EN TRAMITE
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 6 - EN TRAMITE
PRESUPUESTO DE MAYOR METRADO 7 - ACTUAL

6. PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE

PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01 - R.D. N° 0379-2021-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 02 - R.D. N° 1267-2021-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 03 - R.D. N° 2232-2021-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 05 - R.D. N° 583-2022-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 06 - R.D. N° 659-2022-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 07 - R.D. N° 1030-2022-MTC/20 DENEGADO
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 08 - R.D. N° 1046-2022-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 09 - R.D. N° 1269-2022-MTC/20
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 10 - R.D. N° 1478-2022-MTC/20



PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 11 - EN TRÁMITE
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 12 - EN TRÁMITE
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 13 - EN TRÁMITE
PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTE N° 13 - ACTUAL

7. DISPOSICIÓN Y CONFORMACIÓN DE DEPÓSITOS DE MATERIAL EXCEDENTE

TRABAJOS DE EXCAVACIÓN Y CORTE DEL TALUD EN LOS SECTORES: DEL KM.79+750 AL KM.79+850; DEL KM.84+950 AL KM.85+000 Y DEL KM.85+180 AL KM.85+230.

TRABAJOS DE VOLADURA EN EL SECTOR: DEL KM.84+870 AL KM.84+930.

8. MANTENIMIENTO DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

RIEGO DE LA VIA: DEL KM 52+920 AL KM 75+000

RIEGO DE LA VIA: DEL KM 75+000 AL KM 102+819

MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 52+920 AL KM 75+000

MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 75+000 AL KM 102+819

MANTENIMIENTO DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL SECTOR: RIEGO DE VÍA EN EL KM.61+000 AL KM.65+000.

9. EMPRESA CONTRATISTA CR20:

12 PROFESIONALES ESPECIALISTAS Y 01 RESIDENTE DE OBRA

10. MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

80 UNIDADES DE LAS 213 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

11. CONSORCIO SUPERVISIÓN DE OBRA:

11 PROFESIONALES ESPECIALISTAS, 01 JEFE DE SUPERVISIÓN

12. VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

06 CAMIONETAS Y 01 TIPO MINIVAN, TOTAL 07 UNIDADES EN OBRA

13. TOPOGRAFIA

EL CONTRATISTA EJECUTÓ LOS TRABAJOS DE CORTE DE TALUD EN LOS SECTORES DEL KM.85+200 AL KM.85+250.

EL CONTRATISTA EJECUTÓ LOS TRABAJOS DE PERFORACIÓN PARA VOLADURA DEL KM.79+500 AL KM.79+530; DEL KM.84+860 AL KM.84+920.

14. ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE

EXCAVACIÓN Y PERFILADO DE MSR/MCA DEL KM.61+913.74 AL KM.61+964.90, L/I.

VACIADO DE CONCRETO F'C 210 KG/CM2 EN PANTALLA PAÑO N°02 DE MSR/MCA DEL KM.58+857.72 AL KM.58+919.73, L/I.

VACIADO DE CONCRETO F'C 100 KG/CM2 ALC MC 1.00 X 1.00 KM.89+945.43.

15. SUELOS Y PAVIMENTOS

CONTROL DE MEZCLA Y VACIADO DE CONCRETO F'C =175 KG/CM2, PARA CUNETAS TRIANGULARES (23 PAÑOS CERRADOS); DEL KM.92+570.00 AL KM.92+757.08, L/D; PLANTA CAMPESINA KM.93+600, L/I.

EVALUACIÓN Y MUESTREO DEL TERRENO NATURAL PARA ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE DME; KM.72+750.00, L/I. CALICATA 02 - MUESTRA 01, PROFUNDIDAD 3.00 M

ENSAYO DE PROCTOR MODIFICADO (MTC E 115), DEL MATERIAL INADECUADO DE MEJORAMIENTO DE SUELOS; TRAMO: DEL KM.63+965 AL KM.63+995, P/C; PM KM.63+965, L/D.

16. TRANSPORTE

TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTES A DME KM.69+050 (DMES DE EMERGENCIA).

17. PROTECCIÓN AMBIENTAL

TRABAJOS DE COLOCACIÓN Y/O CONFORMACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE EN EL DME KM.69+050 (DMES DE EMERGENCIA).

18. ARQUEOLOGÍA

TRABAJOS DE CORTE DE TALUD LADO DERECHO EN LA PROGRESIVA KM.85+200 AL KM.85+250. NO SE HA ENCONTRADO EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

TRABAJOS DE CORTE DE TALUD LADO DERECHO EN LA PROGRESIVA KM.79+500 AL KM.79+530. NO SE HA ENCONTRADO EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.

TRABAJOS DE PERFORACIÓN DE ROCA FIJA PARA VOLADURA EN LA PROGRESIVA KM.84+860 AL KM.84+920. NO SE HA ENCONTRADO EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.

TRABAJOS DE EXCAVACIÓN PARA MURO MIXTO, MURO DE SUELO REFORZADO Y CONCRETO ARMADO EN LA PROGRESIVA KM.61+913.74 AL KM.61+964.90. NO SE HA ENCONTRADO EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.

TRABAJOS DE CONFORMACIÓN DE BASE EN LA PROGRESIVA KM.63+200 AL KM.63+260, L/D. NO SE HA ENCONTRADO EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.

TRABAJOS DE CONFORMACIÓN DE BASE EN LA PROGRESIVA KM.80+800 AL KM.80+860, L/D. NO SE HA ENCONTRADO EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.

TRABAJOS DE CONFORMACIÓN DE BASE EN LA PROGRESIVA KM.91+710 AL KM.92+030, L/D. NO SE HA ENCONTRADO EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.

TRABAJOS DE EXCAVACIÓN Y CONFORMACIÓN PARA DME EN LA PROGRESIVA KM.69+050. NO SE HA ENCONTRADO EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.



Recomendaciones:

13. RECOMENDACIONES:

PARA CONOCIMIENTO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, LA SUPERVISIÓN CON CARTA N° 2510020-OI.2-CJS-23-624 (14.08.2023), DIRIGIDA AL CONTRATISTA, CON ASUNTO "PENALIDAD - INCUMPLIMIENTO EN LAS ACCIONES ESPECIFICADAS EN LA EMA DEL EIA – EXPOSICIÓN A TRABAJADORES EN MANIPULACIÓN DE EXPLOSIVOS SIN QUE CUENTES CON LICENCIA EMITIDA POR LA SUCAMEC", CON EL FIN DE REMITIRLES EL INFORME N°2510020-OI.2-31-INF-276, ELABORADO POR NUESTRO ESPECIALISTA DE SEGURIDAD DE OBRA, DOCUMENTO REFERENTE AL ASUNTO EN MENCIÓN, LA EMPRESA CONTRATISTA CR20 VIENE INCUMPLIENDO LOS TDR DEL PROYECTO EN LO REFERENTE A LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES AL NO SER DILIGENTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS LEGALES DE SEGURIDAD, POR LO INDICADO EN EL INFORME, EL ESPECIALISTA, SOLICITA SE APLIQUE LA PENALIDAD DE UP300 DE ACUERDO AL CAPITULO 7 DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL.

PARA CONOCIMIENTO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, LA SUPERVISIÓN CON CARTA N° 2510020-OI.2-CJS-23-625 (14.08.2023), DIRIGIDA AL CONTRATANTE, CON ASUNTO "PAGOS INDEBIDOS SOBRE ÁREAS ADQUIRIDAS POR PROVIAS NACIONAL KM 70+050 – KM 79+500", CON EL FIN DE REMITIRLES EL INFORME N°2510020-OI.2-43-INF-206, ELABORADO POR EL ESPECIALISTA LEGAL EN LIBERACIÓN DE PREDIOS II, QUIEN DESCRIBE LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

EL CONSULTOR FERNANDO CÁRDENAS SAAVEDRA, HA REALIZADO LA IDENTIFICACIÓN DE AFECTACIONES CORRESPONDIENTES A LA C.C. CHAVINILLO (KM. 70+050 – KM. 79+500).

LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA, HA REMITIDO LOS EXPEDIENTES TÉCNICO LEGALES Y PADRÓN, ELABORADO POR EL CITADO CONSULTOR A FIN DE QUE LA SUPERVISIÓN DE CONFORMIDAD A LOS MISMOS.

LA SUPERVISIÓN HA REALIZADO LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN CAMPO DE LAS AFECTACIONES IDENTIFICADAS POR EL CONSULTOR, ADVIRTIÉNDOSE QUE SE HAN ELABORADO EXPEDIENTES DE ÁREAS QUE HAN SIDO ADQUIRIDAS POR PROVIAS NACIONAL Y SE HAN CONSIDERADO MEJORAS INEXISTENTES QUE NO DEBEN SER COMPENSADAS, AL RESPECTO SE RECOMIENDA COMUNICAR EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME A LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA, PARA QUE SE DEJEN SIN EFECTO LAS GESTIONES DE PAGO DE AQUELLAS ÁREAS QUE YA HAN SIDO ADQUIRIDAS, DE AQUELLAS QUE NO SON AFECTADAS Y DE ÁREAS DONDE SE HAN CONSIDERADO MEJORAS INEXISTENTES.

PARA CONOCIMIENTO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, LA SUPERVISIÓN CON CARTA N° 2510020-OI.2-CJS-23-626 (14.08.2023), DIRIGIDA AL CONTRATANTE, CON ASUNTO "REMISIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD DE SALUD, SEGURIDAD Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES Y RELACIONES COMUNITARIAS, (USSOMARC) CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023", CON EL FIN DE REMITIR EL INFORME MENSUAL N° 007-2023-CR20/USSOMARC-T02, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023, PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CON CARTA N° CR20G/OI2/RO/23/409, DOCUMENTO QUE FUE REVISADO POR EL ESPECIALISTA DE RELACIONES COMUNITARIAS, ESPECIALISTA EN IMPACTO AMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD DE OBRA, Y ARQUEOLOGÍA, SEGÚN LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS CORRESPONDIENTES.

PARA CONOCIMIENTO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, LA SUPERVISIÓN CON CARTA N° 2510020-OI.2-CJS-23-627 (14.08.2023), DIRIGIDA AL CONTRATANTE, CON ASUNTO "VERIFICACIÓN DE CASAS AFECTADAS CON RAJADURAS DE LOS MORADORES DEL CENTRO POBLADO DE AYAPITEG DEL TRAMO 2", CON EL FIN DE REMITIR EL INFORME N°2510020-OI.2-43-INF-208, ELABORADO POR EL ESPECIALISTA LEGAL EN LIBERACIÓN DE PREDIOS II, QUIEN, EN ATENCIÓN AL OFICIO N°1957-2023-MTC/20.9 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, SE LLEVÓ A CABO UN RECORRIDO DE CAMPO CON FECHA DE 03.08.2023, EN COORDINACIÓN CON EL SR. EDUARDO GAVINO – PDTE. C.C. AYAPITEG, CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR LA VERIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS CON RAJADURAS EN EL REFERIDO CENTRO POBLADO, AL RESPECTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE ESTE INFORME FUE REMITIDO AL CONTRATISTA MEDIANTE CARTA N°2510020-OI.2-CJS-23-619, PARA QUE SE REALICE LOS DESCARGOS QUE CORRESPONDA CON EL DEBIDO SUSTENTO TÉCNICO Y DEMÁS FINES PERTINENTES.

PARA CONOCIMIENTO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, LA SUPERVISIÓN CON CARTA N° 2510020-OI.2-CJS-23-628 (14.08.2023), DIRIGIDA AL CONTRATANTE, CON ASUNTO "ESTADO SITUACIONAL DE LA VARIANTES AYAPITEG Y CHAVINILLO – TRAMO 02", CON EL FIN DE REMITIRLES EL INFORME N°2510020-OI.2-29-INF-094, ELABORADO POR EL ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGÍA, AL RESPECTO, LA SUPERVISIÓN RECOMIENDA PRESENTAR UN SOLO (PEA) PARA LA VARIANTE AYAPITEG. TIEMPO DE TRÁMITES Y EJECUCIÓN 03 (TRES) MESES CON EL QUE SE VA A DEFINIR SU LIBERACIÓN. POR OTRO LADO, Y PARA UNA SOLUCIÓN RÁPIDA ES QUE PROVIAS NACIONAL LLEGUE A UN BUEN TÉRMINO CON EL ARQUEÓLOGO CONSULTOR CONTRATADO POR PROVIAS NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL (PEA) OBSERVADO PARA QUE REALICE EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA.

Auditoria Fecha De Creación:

19-08-2023

Auditoria Fecha De Edición:

19-08-2023

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-08-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 82+810, KM 82+850, KM 82+860

MEJORAMIENTO DE SUELOS

CONSTRUCCIÓN DE SUB DREN

TRABAJOS DE EXCAVACIÓN DEL SUB-DREN

TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL PARA SISTEMA DE SUBDRENAJE

VACIADO DE COLOCACIÓN DE CAMA DE ARENA, TUBERÍA HDPE, GEOTEXTIL NO TEJIDO CLASE 2 Y MATERIAL DE FILTRO EL SUB DREN

LOS SUBDRENES CONSISTEN EN UNA RED COLECTORA DE TUBERÍAS PERFORADAS O RANURADAS, ALOJADAS EN ZANJAS PARA PERMITIR RECOLECTAR EL AGUA SUBTERRÁNEA, CON OBJETO DE CONTROLARLA Y RETIRARLA, MINIMIZANDO SU EFECTO NEGATIVO EN LAS CAPAS ESTRUCTURALES DEL PAVIMENTO

CDescripcion _____ :

PERSONAL UTILIZADO: 01 CAPATAZ, 05 OPERADORES, 01 CONTROLADRES, 10 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 RETROEXCAVADORA, 01 EXCAVADORA, 02 VOLQUETES, 01 CARGADOR FRONTAL, 01 VOLQUETE, 01 CAMIONETA, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

20-08-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-08-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 90+780, KM 91+050, KM 63+440, KM 63+500, KM 89+300, KM 89+670

MEJORAMIENTO DE SUELOS

MEJORAMIENTO DE SUELO A NIVEL DE SUBRASANTE

EVALUACIÓN EN SECTORES DE MEJORAMIENTO DE SUELOS A NIVEL DE SUBRASANTE EN SECTORES INTERVENIDOS

CDescripcion _____ :

PERSONAL UTILIZADO: 01 CAPATAZ, 07 OPERADORES, 02 CONTROLADRES, 10 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 CAMIONETA, 01 MOTONIVELADORA, 01 RODILLO VIBRADOR, 02 VOLQUETES, 01 EXCAVADORA, 01 EXCAVADORA SOBRE RUEDAS, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

2

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

20-08-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-08-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 79+530, KM 79+580, KM 79+650, KM 79+700, KM 79+570

CORTE DE TALUD

200. MOVIMIENTO DE TIERRAS

201. B DESBROCE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS

202.A EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA

202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA

202.C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

203.A REMOCIÓN DE DERRUMBES

3

CDescripcion _____ :

PERSONAL UTILIZADO: 14 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 PEONES, 02 CONTROLADORES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 03 EXCAVADORAS, 06 VOLQUETES, 02 TRACTOR ORUGAS, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

20-08-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-08-2023

Actividades:

1000 Puentes

1000.F PUENTE SIYAN

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SIYAN

COLOCACIÓN DE CONCRETO FC = 140 KG/CM2 UTILIZADO EN EL ESTRIBO DEL PUENTE SIYAN DEL ESTRIBO IZQUIERDO

COLOCACIÓN DE CONCRETO FC = 210 KG/CM2 UTILIZADO EN LA ZAPATA DEL PUENTE SIYAN EN EL ESTRIBO IZQUIERDO

TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN Y ARMADO DEL ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2 EN LOS ALEROS, ELEVACION FRONTAL Y CONTRAFUERTE, EN LA ELEVACION DEL ESTRIBO IZQUIERDO, PUENTE SIYAN

TRABAJOS DE ENCOFRADO EN LOS ALEROS, ELEVACION FRONTAL Y CONTRAFUERTE, DE ELEVACION DEL ESTRIBO IZQUIERDO, PUENTE SIYAN

4

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN DEL TERRENO DE FUNDACIÓN DEL ESTRIBO IZQUIERDO DEL PUENTE SIYAN

CDescripcion _____ :

PERSONAL UTILIZADO: 10 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 VIGÍAS, 08 OPERARIOS, 10 OFICIALES, 12 PEONES.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 02 EXCAVADORAS, 04 MIXERS, 01 BOMBA ESTACIONARIA DE HORMIGÓN MONTADA SOBRE CAMIÓN, 01 VIBRADOR PARA CONCRET, 04 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

20-08-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-08-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 60+309, 60+315, KM 58+857, KM 58+919

CONSTRUCCIÓN MURO MIXTO MSR/MCA

TRABAJOS DE ENCOFRADO EN ZAPATAS DEL MSR/MCA

TRABAJOS DE ARMADO Y RELLENO GAVIONES EN MSR/MCA

COLOCACIÓN DE CONCRETO FC 100 KG/CM2 EN ZAPATAS DEL MCA/MSR

COLOCACIÓN DE VACIADO DE CONCRETO F'C 100 KG/CM2 EN SOLADOS DEL MSR/MCA

COLOCACIÓN DE CONCRETO FC 210 KG/CM2 EN ZAPATAS DEL MCA/MSR

CONSTRUCCIÓN DEL MURO SUELO REFORZADO/MURO DE CONCRETO ARMADO

TRABAJOS DE ARMADO Y RELLENO DE ELEMENTO DE MURO DE SUELO REFORZADO EN MSR/MCA

5

RELLENO ESTRUCTURAL Y COMPACTADO POR CAPAS MURO SUELO REFORZADO/MURO DE CONCRETO ARMADO

TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN Y ARMADO DEL ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM2 EN ZAPATAS DEL MURO SUELO REFORZADO Y MURO DE CONCRETO ARMADO (MSR/MCA)

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 01 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 04 OFICIALES, 12 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 02 MIXER, 01 RODILLO BERMERO, 01 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

20-08-2023



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

19-08-2023

Actividades:

PROGRESIVA: KM 63+790, KM 57+857

MEJORAMIENTO DE SUELOS

CONSTRUCCIÓN DE SUB DREN

TRABAJOS DE EXCAVACIÓN DEL SUB-DREN

TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL PARA SISTEMA DE SUBDRENAJE

VACIADO DE COLOCACIÓN DE CAMA DE ARENA, TUBERÍA HDPE, GEOTEXTIL NO TEJIDO CLASE 2 Y MATERIAL DE FILTRO EL SUB DREN

LOS SUBDRENES CONSISTEN EN UNA RED COLECTORA DE TUBERÍAS PERFORADAS O RANURADAS, ALOJADAS EN ZANJAS PARA PERMITIR RECOLECTAR EL AGUA SUBTERRÁNEA, CON OBJETO DE CONTROLARLA Y RETIRARLA, MINIMIZANDO SU EFECTO NEGATIVO EN LAS CAPAS ESTRUCTURALES DEL PAVIMENTO

6

CDescripcion _____ :

PERSONAL UTILIZADO: 01 CAPATAZ, 05 OPERADORES, 01 CONTROLADRES, 10 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 RETROEXCAVADORA, 01 EXCAVADORA, 02 VOLQUETES, 01 CARGADOR FRONTAL, 01 VOLQUETE, 01 CAMIONETA, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

20-08-2023



Fotos: